

	COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

830.16.01.03478.18

Yopal, 28 de febrero de 2018

Señor: (a)

BIYERLY ROMERO

Dirección de Notificación: CARRERA 15 NO 35A -19

Teléfono: 3125420363

Yopal.

REFERENCIA: RESPUESTA A PQR 03478

NOTIFICACION POR AVISO

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO E.I.C.E. – E.S.P., TENIENDO EN CUENTA QUE:

El artículo 159 de la Ley 142 de 1994, modificado por el artículo 20 de la ley 689 de 2001, establece que la notificación de las decisiones sobre un recurso o petición se efectuará en la forma prevista en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la comunicación Núm. 03478, respuesta emitida para la PQR del 11 de enero de 2018, por medio del cual se notifica respuesta a petición presentada por el suscriptor y/o usuario **BIYERLY ROMERO** con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del citado código, se procede a notificar la decisión a través del presente aviso.

Se advierte que en contra de este acto administrativo, procede el Recurso de Reposición y subsidiariamente el de Apelación, ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los cuales deben presentarse en un mismo escrito y ante la EAAAY EICE ESP; dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente decisión; aclarando que para interponer los citados recursos de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el suscriptor o usuario debe acreditar el pago de las sumas adeudadas que no han sido objeto de reclamación.

La presente Notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del Aviso de lugar de destino.


WHILFREDO VIANCHA CORREDOR
 TECNÓLOGO APOYO JURÍDICO

Anexo: oficio No. en un (1) folio.

GESTION DOCUMENTAL:

Original: Destinatario

Copia 1: Archivo Serie Documental

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
	1 2 Dirección Errada	1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado
	1 2 No Reside	1 2 Fuerza Mayor	

Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	C	D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D
1	6	2018									
Nombre del distribuidor: HENRY						Nombre del distribuidor:					
C.C. 1.115.910.931						C.C.					
Centro de Distribución: YOPAL						Centro de Distribución:					
Observaciones: <i>No hay dirección en yopal</i>						Observaciones:					

472	Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062917-9 CIG 25 G 99 A 55 Línea NIT 01 8000 111 210
REMITENTE	
Nombre/ Razón Social: EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.S.P. Dirección: CARRERA 19 N° 21 - 34	
Ciudad: YOPAL	
Departamento: CASANARE	
Código Postal: 850001225	
Envío: RN918910315CO	
DESTINATARIO	
Nombre/ Razón Social: BIVELY ROMERO	
Dirección: CARRERA 15 NO 35A -19	
Ciudad: YOPAL	
Departamento: CASANARE	
Código Postal:	
Fecha Admisión: 13/03/2018 15:15:03	
Min. Transporte Lic. de correo 000000 del 20/05/2018 Min. W. Res. Magisterial F. 00107 del 02/02/2011	

Cotacon 901.18

22/01/2018

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS		 <p>EAAAY</p>
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	

830.16.01.00258.18
Yopal, Enero 11 de 2018

Señora:
BIYERLY ROMERO
Dirección del Predio: Carrera 15 No. 35A-19
Dirección de Notificación: Carrera 15 No. 35A-19
Teléfono: 3125420363
Código de Usuario: 1013496
Ciudad

No usuario
16 Enero 2018
10:12 AM
Se llamo que paso
a las 4:30 PM
3478.18
28/02/18

REFERENCIA: RESPUESTA A PQR VERBAL No. 18071.

ASUNTO: REVISIÓN FUGA EN EL MEDIDOR.

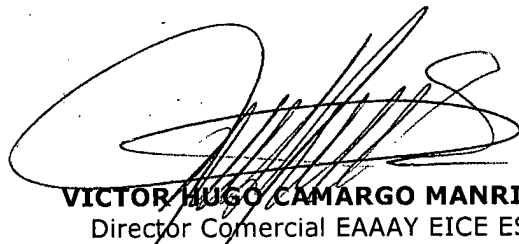
Apreciada usuaria:

En atención a la PQR de la referencia, en la cual usted solicitó revisión al predio ubicado en la Carrera 15 No. 35A-19 de esta ciudad, indicando que la caja del medidor presentaba fuga, por lo cual solicitó revisión; nos permitimos responder en los siguientes términos:

La EAAAY EICE ESP, ACCEDIÓ a su petición, realizando visita técnica al inmueble el día 27 de diciembre de 2017, constatando que es una casa de dos pisos, de uso residencial, se verifico que no presentaba fuga, según información de los vecinos, manifestaron que funcionarios de la unidad de técnica de la empresa, corrigieron la fuga, medidor con una lectura de 806 M3.

Recuerde que la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal está a su servicio.

Cordialmente,


VICTOR HUGO CAMARGO MANRIQUE
Director Comercial EAAAY EICE ESP.

Proyectó: Fabio Alberto Tarache Tuay / Tecnólogo. Apoyo. PQR *7 ant*
Revisó: Ana Cecilia Rodríguez Farfán / Profesional (E) PQR

GESTION DOCUMENTAL:
Original: Destinatario
Copia 1: Archivo Serie Documental

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P. NIT. 844.000.755-4</p>	COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		

830.16.01.00258.18

Fecha y hora del recibido _____

Nombre de quien recibe: _____

Cédula de Ciudadanía No.: _____

Firma de quien recibe: _____

Nombre y firma de quien notifico: _____